

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para adquisición de bienes y servicios

1. El Municipio de Zapotlán de Juárez del Estado de Hidalgo, a través de la dirección de Contrataciones y Adquisiciones Públicas, con domicilio en Plaza de la Constitución, número 3, colonia Centro, Zapotlán de Juárez, código postal 42190, Hidalgo, México, es el responsable del cuidado, resguardo y tratamiento de sus datos personales, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

2. FINALIDADES.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

FINALIDAD PRIMARIA	REQUIERE CONSENTIMIENTO	
	SI	NO
Proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para adquisición de bienes y servicios	*	

FINALIDADES SECUNDARIAS	REQUIERE CONSENTIMIENTO	
	SI	NO
Recabar datos del proveedor para cumplir con las normativas que se solicitan en el expediente de la Invitación.	*	
Creación de contrato de la Invitación a cuando menos tres personas.	*	
Realización de la compra o renta de servicio	*	

3. LOS DATOS PERSONALES REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO Y FINALIDADES DESCRITAS SON:

GENERALES	SENSIBLES	BIOMÉTRICOS
Nombre		Fotografía (comparativa con la foto de la identificación oficial)
Domicilio		Firma (comparativa con la firma de la identificación oficial)
Razón social		
Registro Federal de Contribuyentes		
Número de Registro de padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal correspondiente al objeto de la contratación y/o adquisición		
Actividad económica		
Opinión de cumplimiento estatal emitida por la Secretaría de Hacienda		
Acta constitutiva (personas morales)		
Opinión de cumplimiento del Servicio de Administración Tributaria		

El medio de obtención de sus datos personales fue de manera: DIRECTA

4. TRANSFERENCIAS.

Una transferencia es toda comunicación de datos personales dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, del responsable o del encargado.

En tal sentido se le informa que su información podría ser transferida con autoridades competentes y con las finalidades que se describen a continuación:

DEPENDENCIA	FINALIDAD	CONSENTIMIENTO	
		SI	NO
Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo	Revisión de procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas	*	
Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	Registro de los procesos en la cuenta pública trimestral	*	

No requiere de consentimiento expreso, toda vez que se actualicen los Supuestos dentro del artículo 98 de la LPDPPSOEH.

Artículo 98. El responsable podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular en los siguientes supuestos:

II. Cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.

NOTA: De no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales y transferencias, puede manifestar su negativa al correo electrónico: adquisicionespmzapotlan@gmail.com

5. FUNDAMENTO LEGAL.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos: 38, 39, 157, 158, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo publicado el día 24 de julio de 2017; el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo publicado el día 14 de septiembre de 2015 y el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo publicado el día 23 de noviembre de 2015.

6. DERECHOS ARCOP.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de **Acceso**, **Rectificación**, **Cancelación**, **Oposición** o **Portabilidad** de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Plaza de la Constitución número 3, colonia Centro, Zapotlán de Juárez, Hidalgo, código postal 42190, México.

Correo electrónico: zapotlanunidadtransparencia@gmail.com

Número telefónico: 743 791 01 32

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCOP a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>,

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos **ARCOP**, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de Acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan (mismos que están señalados en el formato de la página); con relación a una solicitud de Cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de Oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de Oposición; si se trata de una solicitud de Rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada, finalmente si se trata de una solicitud de Portabilidad, el titular deberá especificar la dependencia o encargado a transferir su información en

el formato electrónico debidamente estructurado y con los datos del responsable a transferir para proceder a la misma.

Por último, se le informa que Usted que, en caso de no estar conforme con la respuesta, tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el ITAIH, pudiéndolo hacer directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

7. DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO.

Domicilio: Plaza de la Constitución número 3, colonia Centro, Zapotlán de Juárez, Hidalgo, código postal 42190, México.

Teléfono: 743 791 01 32

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas.

Correo electrónico institucional: zapotlanunidadtransparencia@gmail.com

8. CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, funciones propias del ayuntamiento, o de nuestras prácticas de privacidad. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional: <https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/>

9. ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Martes, 17 de junio de 2025.